

Grado en Magisterio en Educación Infantil 26568 - Trastornos del lenguaje y la comunicación

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María Francisca Carvajal Ruiz** mcarvaja@unizar.es
- **María Mercedes Guiseris Colás** guiseris@unizar.es
- **Javier Nuño Pérez** jnuno@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

De acuerdo con el plan de estudios de la titulación, esta asignatura no tiene ningún requisito para matricularse en ella. Está incluida como optativa en la mención "Atención a la diversidad" dentro del grado de Magisterio en Educación Infantil, puede cursarse dentro de dicha mención o de forma independiente. Ante esta asignatura, los estudiantes deben adoptar una actitud observadora integradora, analítica, reflexiva y crítica, que ya han ido desarrollando en materias de cursos anteriores.

Es importante que el alumno esté familiarizado con el ADD y lo consulte frecuentemente, pues será un recurso importante para la gestión de las actividades prácticas a realizar, comunicación de novedades relacionadas con la asignatura y recogida de trabajos a lo largo del curso.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD) y/o mediante documento escrito entregado al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web de las distintas Facultades que imparten la titulación.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Conoce el desarrollo del lenguaje y la comunicación y sus componentes tanto normal como cuando está retrasado o alterado, incluyendo la carencia de estimulación, en niños 0-6 años.

- 2:** Conoce la fundamentación teórica y organización de los problemas relacionados con la adquisición de las habilidades comunicativas, del habla y del lenguaje y audición, de forma que pueda comprender información específica y desarrollar competencias para su manejo en niños de 0 a 6 años.
- 3:** Detecta, identifica, evalúa, valora su importancia y previene de forma precoz los trastornos y dificultades más comunes, a nivel comunicativo y del lenguaje en el ámbito escolar, en niños de 0 a 6 años.
- 4:** Conoce y sabe aplicar las más elementales estrategias de intervención en el ámbito escolar, en los trastornos de la comunicación, habla, lenguaje y audición en los niños de 0-6 años.
- 5:** Establece relaciones colaborativas y de apoyo mutuo en el tema de la comunicación y del lenguaje con las familias y con otros profesionales e instituciones implicados (atención temprana).

Introducción

Breve presentación de la asignatura

“Trastornos de la comunicación y del lenguaje” se imparte en el primer cuatrimestre de 4º curso, siendo una de las asignaturas que conforman la mención denominada “Atención a la diversidad”, de carácter optativo. Su objetivo es dotar al futuro graduado, con mención en atención a la diversidad, de conocimientos y recursos para afrontar las dificultades y trastornos en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje, la detección precoz, la intervención temprana y la puesta en marcha de programas que prevengan la aparición de estas dificultades tanto como sea posible en el colectivo de los niños de 0 a 6 en nuestro entorno sociocultural.

Contenidos

1. La comunicación y el lenguaje. Aspecto evolutivos. Teorías. Detección de riesgos
2. Trastornos de la comunicación. Concepto. Clasificaciones. Evaluación e Intervención en el ámbito educativo
3. Trastornos del lenguaje, habla, audición y voz. Evaluación e Intervención en el ámbito educativo.
4. Intervención en el lenguaje y la comunicación en alumnado con otros trastornos en el desarrollo: Discapacidad Motórica, Discapacidad cognitiva, Trastornos del espectro autista
5. Programas de prevención y detección temprana. en los trastornos en comunicación, habla, lenguaje y audición. Desarrollo de recursos para la prevención e intervención.
6. Relación con instituciones socio-sanitarias y familias con niños con trastornos comunicativas y del lenguaje

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo de esta asignatura es que el estudiante del grado se familiarice con los distintos trastornos que aparecen durante el desarrollo de la comunicación y el lenguaje, que adquiera competencia en la detección precoz y desarrolle habilidades y conocimientos para su evaluación e intervención en ámbito educativo. Así mismo deberá aprender a integrar conocimientos previos de distintas materias que le permitan organizar e implementar programas de prevención de forma sistemática.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura está ubicada en el último curso de la titulación y dentro de la mención “Atención a la diversidad” que desarrolla competencias para la atención educativa a niños con necesidades particulares y diversas. Aporta a los estudiantes que la cursan una visión conceptual del desarrollo comunicativo alterado en contraste con el normal y de los trastornos y retrasos de aparición más frecuente en los niños de 0 a 6 años. También conocimientos que contribuyen al

desarrollo de estrategias para su afrontamiento en la escuela infantil. Así mismo integrando conocimientos ya adquiridos, unidos a los de la propia mención aporta una visión del papel de la comunicación y el lenguaje como estrategia para facilitar la atención a la diversidad.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1: Competencias generales

Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.

Expresarse oralmente y por escrito con corrección y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión en las diferentes áreas del saber.

Comprender la importancia de la labor del maestro para poder actuar como mediador y orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6, y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

2: Competencias transversales

Integrar las competencias de las diferentes materias, para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

Desarrollar la capacidad de comunicar, para enseñar en la propia lengua, y en otra u otras lenguas europeas.

Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

3: Competencias específicas.

Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo

Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de enseñanza- aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

Dominar las técnicas de observación y registro.

Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

El papel que puede jugar el maestro/a con atención a la diversidad en la escuela de Educación infantil, está en relación con la atención a los niños con desarrollo diverso y distinto, consecuencia de diferentes factores bio-psico-sociales que están presentes en la sociedad en que estamos inmersos, de carácter multicultural y en período de crisis. Esta asignatura aporta a los estudiantes que la cursan una visión amplia del manejo de los niños con trastorno en el desarrollo del lenguaje, la comunicación, el habla etc.. en todo el alumnado incluyendo el que presenta nee. Les dota de conocimientos, estrategias y recursos para detectar de forma precoz, desarrollos no deseables en su ámbito y trastornos manifiestos y para reconducir el proceso aportando los recursos que la escuela infantil ofrece y la derivación a los programas de atención temprana, cuando esté indicado. Además favorece el desarrollo de habilidades en el alumnado futuro maestro/a, que facilitarán el trabajo en equipo y la relación con las familias potenciando su capacidad para estimular la interacción, la comunicación el habla y el lenguaje en los niños y niñas de la etapa de 0 a 6 años.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: **Prueba escrita** (calificación de 0 a 10) al final del cuatrimestre. La prueba podrá contener preguntas de verdadero/falso, de opción múltiple de respuesta, de respuesta breve o de desarrollo, incluyendo la resolución de algún caso breve acerca de los contenidos del programa vistos en las sesiones teóricas y/o prácticas.

2: **Evaluación de actividades prácticas** que representa el 30% de la calificación final. Para valorar este apartado el estudiante deberá haber ido entregando oportunamente los distintos documentos relativos a cada tarea práctica propuestos por el profesorado (a través ADD, en mano, o como se acuerde con el profesorado) y reunirlos en una carpeta final o Port-folio donde se conserven y presenten al finalizar la asignatura. Podrán incluir:

1. Las lecturas de los textos y artículos de la materia indicados en clase.
2. los informes del trabajo con casos, supuestos, etc. Realizados en grupo pequeño.
3. El registro de la Observación y análisis de la conducta comunicativa de un niño de 0 a 6.
4. El documento con el diseño de intervención y/o la propuesta de recursos generados realizado en grupo pequeño.

El port-folio se entregará a los profesores responsables de la asignatura antes de realización de la prueba escrita y los profesores podrán establecer un calendario de entrega de los trabajos a lo largo de todo el periodo lectivo.

3: **Informe de autoevaluación** realizado por el estudiante que supone el 10% de la calificación final. Tiene carácter individual, se incluirá en el portfolio y atenderá al conjunto de la asignatura, siguiendo, los criterios de evaluación que el profesor determine y especificará en la guía a entregar al inicio del curso.

Criterios de evaluación

En cuanto a los criterios a aplicar en la evaluación de las diferentes tareas, el profesorado señalará las pertinentes en cada caso, y figurarán en la guía de prácticas ofrecida al inicio del curso. En cualquier caso, una resolución adecuada de dichas

tareas incluyendo los exámenes requiere como mínimo:

- Que el alumno haya identificado el tema del caso o del material del que se trate.
- Que use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor y/o incluidos en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se le plantean y use el léxico propio de la materia.
- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional (taxonomía de Biggs) de los contenidos tratados.
- Que elabore sus informes escritos/exámenes atendiendo a unos criterios de calidad mínimo, estableciendo una secuenciación adecuada de las ideas expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje adecuado, comprensible, pertinente sin faltas conceptuales ni ortográficas.
- Que sea capaz de exponer con la suficiente elocuencia, delante de un grupo de compañeros y del profesor, las ideas más relevantes de un caso, material o discusión grupal.
- Que realice una exposición oral utilizando un discurso ordenado, estructurado, empleando un lenguaje técnico y relacionando ideas.
- Que comente y argumente las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

La calificación final, vendrá dada por suma de los tres elementos que la componen: actividades prácticas, autoevaluación y prueba final. Cada una de ellas será calificada de 0-10 y ponderada del siguiente modo:

Prueba final (60%) + Actividades prácticas (30%) + Informe de autoevaluación 10%

Será preciso superar los apartados de actividades de prácticas y prueba final para superar la materia, debiendo alcanzar al menos un 5 sobre 10 en cada una de ellas.

El port-folio se entregará a los profesores responsables de la asignatura antes de realización de la prueba escrita, con una antelación mínima de dos semanas; la prueba escrita se celebrará en la fecha establecida en el calendario de convocatorias oficiales de la Facultad.

Estos criterios se aplicarán en cada una de las convocatorias de la asignatura.

Prueba global y segunda convocatoria

Los alumnos que no hayan completado o realizado las actividades evaluables realizadas a lo largo del curso y que tienen un peso importante en la calificación, serán calificados, acorde a la normativa de evaluación establecida por la Universidad de Zaragoza, en una prueba única de evaluación final a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba individual final, incorporará preguntas teóricas (objetivas y de desarrollo), como de aplicación práctica (casos /informes / textos), de tal manera que en su conjunto permitan constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que han seguido la evaluación continua de las actividades durante el curso.

Los estudiantes, que no hayan asistido de forma sistemática al 85% de las sesiones prácticas, el día del examen de la convocatoria oficial, deberán presentar todas las prácticas que figuren en el port-folio. Sería aconsejable presentarse al profesor encargado de la asignatura para valorar el rendimiento en estas tareas con el fin de asegurar su formación en la materia y completar las posibles dudas que se les puedan originar.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria, según señala la normativa de la Universidad de Zaragoza, podrán optar, previa solicitud en tiempo y forma, por realizar la prueba final y resto de actividades de evaluación junto con el resto de estudiantes del grupo, que serán entregadas al tribunal para su calificación.

En otro caso será el tribunal quien proponga el tipo de evaluación a realizar (global o actividades evaluables a lo largo del curso y prueba final) y el desarrollo concreto de cada condición.

En todos los casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados para la asignatura.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La parte teórica de la asignatura se desarrollará mediante clase magistral de gran grupo, estará apoyada con material visual, se podrá contar con la intervención de expertos en diferentes áreas de la materia y tendrá un enfoque participativo. La parte práctica se llevará a cabo en grupo partido. Se trata de aplicar lo estudiado y analizado en los aspectos teóricos a distintas actividades y tareas prácticas, como pueden ser: lecturas, trabajo con casos y supuestos prácticos, observación y análisis de distintos recursos de evaluación e intervención, observación de situaciones comunicativas, etc.... Habrá tareas que requieren un trabajo individual y otras grupales, de modo que se posibilite el desarrollo de diferentes competencias discursivas, dialógicas y relacionales, el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, así como la realización de informes individuales y/o grupales en los que se plasme por escrito las reflexiones del estudiante a partir de los conceptos aprendidos y las opiniones personales argumentadas.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Las actividades se ajustarán a la realidad educativa y organizativa que la universidad ofrezca en cada momento. En principio se consideran relevantes las que siguen:

1. Sesiones expositivas de contenidos apoyadas en el trabajo con textos seleccionados de cada tema.
2. Lectura, reflexión y discusión (que podrá solicitarse por escrito) de los textos y artículos de la materia indicados en clase.
3. Análisis de casos (incluyendo variedad de formatos (textos, video, multimedia)y otros supuestos prácticos. Será para trabajar en grupo, en ocasiones supondrá la intervención de los participantes en su exposición, y en otras ocasiones se entregarán por escrito al terminar la sesión.
4. Observación, registro y análisis de la conducta comunicativa de un niño de 0 a 6, a partir de un protocolo aportado en el curso o a realizar por el estudiante.
5. Análisis de protocolos y pruebas de evaluación

4. Después de analizar y valorar programas de prevención, materiales y recursos educativos diversos del ámbito de las dificultades de la comunicación y del lenguaje, se trata de la creación y propuesta de recursos de intervención específica o de prevención, en alguno de los temas del ámbito de la asignatura. Requiere elaborar un trabajo escrito y una presentación pública oral. Se trata de un trabajo de grupo pequeño. La información pertinente se complementará al inicio del curso y se orientará en tutorías a lo largo de todo el proceso, en el horario de atención a estudiantes (no se admitirán trabajos que no hayan sido revisados).

La guía definitiva de la asignatura con el profesorado concreto, el programa de contenidos, la bibliografía, los requisitos para las tareas prácticas y el cronograma ajustados a la realidad concreta del curso se darán por escrito al inicio del curso académico y estarán disponibles en la plataforma moodle/ADD.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunica a través del Anillo Digital Docente (ADD) y mediante documento escrito entregado por el profesor al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Igualmente el

programa con los contenidos y bibliografía recomendada para la asignatura.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada